Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

Gral. B. Caballero, 3 de mayo de 2018

SEÑORES:
LADERO PARAGUAYO S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución Nº 44 /2018 Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- ADJUDICAR la firma **LADERO PARAGUAYO S.A. RUC 80018240-5** , para la ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, por el monto total de **Gs. 270.071.280 (guaraníes doscientos setenta millones setenta y un mil doscientos ochenta).**, por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.

Art.2º- INFORMAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados

Municipalidad Gral B. Caballero · U.O.C · Unidad Operativa de Contrataciones

Karen Natalia Colman
Jefe de UOC

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

Recibí: 03/05/18.

Lic. Derlis Iván Espínola Galeano
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.